



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 398-2015-P-CSJMD/PJ

Puerto Maldonado, 21 de abril de 2015.

Dado cuenta con el oficio N° 0792-2015-A-CSJMD-PJ, cursado por la Administradora de esta Corte Superior de Justicia, licenciada CELINA VALDEZ ROCA, y estando a lo que indica,

Y, CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Sala Plena de fecha 04 de diciembre del 2014, se eligió al señor Juez Superior Titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto, como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios para el periodo 2015-2016, y es proclamado como tal, mediante Resolución de Sala Plena N° 43-2014-SP-CSJMD/PJ de fecha 04 de diciembre del 2014.

SEGUNDO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables.

TERCERO: Mediante el oficio que se da cuenta, la Administradora de esta Corte Superior de Justicia, licenciada CELINA VALDEZ ROCA, solicita a esta Presidencia, el desplazamiento a la localidad de Salvación del asistente de informática Fernando Solórzano Cutipa, para el día martes 21 de abril del 2015, a fin de solucionar problemas informáticos en dicha sede.

Sin embargo, teniendo la necesidad de contar con el Soporte Técnico del Asistente Informático Fernando Solórzano Cutipa en el Módulo Penal de esta Corte Superior de Justicia, quien en adición a sus funciones viene desempeñándose, es necesario autorizar el desplazamiento al órgano jurisdiccional de Salvación, a partir del día 05 de mayo del 2015 hasta el día 09 de mayo del 2015.

Siendo esto así, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 9 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el señor Juez Superior Titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto, Presidente de la Corte Superior de Madre de Dios,

MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO
Juez Superior Titular
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

Lya B. Canahuire Abarca
SECRETARIA
SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

RESUELVE:

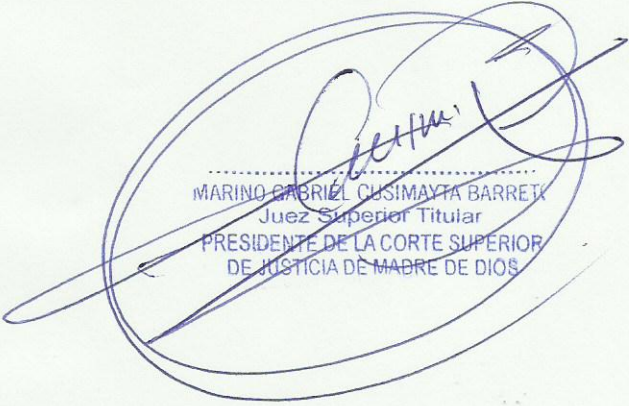
Artículo Primero: AUTORIZAR el desplazamiento del Asistente de Informática de esta Corte Superior de Justicia, **FERNANDO SOLORZANO CUTIPA** al órgano jurisdiccional de Salvación de esta Corte Superior de Justicia, para los fines a que se contrae el tercer considerando de la presente resolución.

El desplazamiento del asistente informático antes mencionado, debe ser a partir del día 05 de mayo del 2015 hasta el día 09 de mayo del 2015.

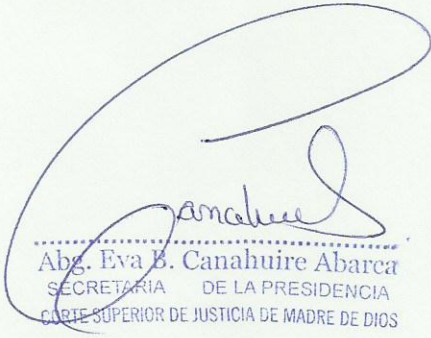
Artículo Segundo: DISPONER que Caja de esta Corte Superior, asigne al comisionado los viáticos que legalmente le pudieran corresponder.

Artículo Tercero: PONER la presente Resolución a conocimiento de la Gerencia General del Judicial del Poder Judicial, de la Jefatura de Administración Distrital, de la Oficina de Personal Distrital y del interesado.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRET
Juez Superior Titular
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS



Abg. Eva B. Canahuire Abarca
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS